



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA
CONCURSO PROGRAMA DE
COOPERACION CIENTIFICA
INTERNACIONAL CONICYT/DFG
PARA PROYECTOS DE
INTERCAMBIO, CONVOCATORIA
2010.

RES. EX. N° 5272

SANTIAGO, 16 NOV 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71 y DL N°668/74 ambos del Ministerio de Educación; Decreto Exento N°244 de 2010 del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.407; y Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N°2645, de fecha 23 de junio de 2010, de CONICYT que aprobó las bases que regulan el Concurso Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DFG para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010.
- b. La convocatoria del certamen precedentemente aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 27 de junio de 2010.
- c. El Acta de Reunión del Comité Ad – Hoc, de fecha 26 de octubre de 2010, que propone a CONICYT una nómina de los proyectos susceptibles de ser adjudicados en base a la evaluación de las propuestas realizadas por expertos(as) de áreas.
- d. El Acta de fecha 28 de octubre de 2010, suscrita por los representantes del Deutsche Forschungsgemeinschaft Internationale Zusammenarbeit (DFG) y de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), que contiene la nómina de proyectos aprobados propuestos para ser adjudicados.
- e. Las nóminas adjuntas, que dan cuenta de los proyectos presentados (ANEXO 4); de los proyectos priorizados y no priorizados por el Comité Ad-Hoc (ANEXO 6) y de los proyectos aprobados con sus beneficios valorizados (ANEXO 10).
- f. El memorándum N° 394 de fecha 5 de noviembre de 2010, del Departamento de Relaciones Internacionales que solicita dictar el presente acto administrativo para dar curso progresivo a lo señalado en las bases del concurso.
- g. La aprobación que presta esta Presidencia a lo solicitado mediante los memorandos precitados.

RESUELVO:

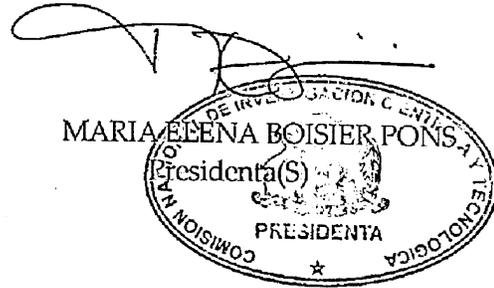
1. APRUEBESE el fallo de selección y adjudicación del Concurso Programa de Cooperación Científica Internacional CONICYT/DFG para Proyectos de Intercambio, Convocatoria 2010, a los proyectos que a continuación se indican:

Código Proyecto	Nombre	RUT	Beneficios			
			1° año		2° año	
			Pasajes	Viáticos	Pasajes	Viáticos
2010 - 079	Klaus Bataille	6.504.560-5	\$ 2.000.000.- (2 pasajes a Alemania)	\$ 1.050.000.- (2 estadias de 15 días para investigadores alemanes)		
2010 - 080	Germán Manríquez	8.430.899-4	\$ 2.000.000.- (2 pasajes a Alemania)	\$ 1.470.000.- (2 estadias de 21 días para investigadores alemanes)		
2010 - 081	Marta Azócar	7.773.897-5	\$ 1.000.000.- (1 pasaje a Alemania)	\$ 1.050.000.- (2 estadias de 15 días para investigadores alemanes)	\$ 2.000.000.- (2 pasajes a Alemania)	\$ 525.000.- (1 estadia de 15 días para investigador alemán)
Totales por pasaje y viático			\$ 5.000.000.-	\$ 3.570.000.-	\$ 2.000.000.-	\$ 525.000.-
Totales por año			\$ 8.570.000.-		\$ 2.525.000.-	
Total			\$ 11.095.000.-			

2. NOTIFIQUESE por el Departamento de Relaciones Internacionales el resultado del certamen a los beneficiarios del Concurso precitado.

3. CELEBRENSE los convenios respectivos con los galardonados y apruébense por su correspondiente resolución exenta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ANEXOS:

1. Memo N°394 Departamento de Relaciones Internacionales.
2. Resolución Exenta N°2645/2010 CONICYT
3. Publicación del concurso en el Diario el Mercurio de Santiago
4. Nomina de Proyectos presentados.
5. Resolución Exenta N°4504/2010 CONICYT
6. Acta de reunión de Comité Ad - Hoc.
7. Acta de fecha 28 de octubre de 2010 CONICYT/DFG
8. Memo N° 366/2010 Departamento de Relaciones Internacionales.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
10. Listado de Proyectos CONICYT/DFG aprobados y beneficios a asignar.

TRAMITACION:

1. Departamento de Administración y Finanzas
 2. Presidencia
 3. Oficina de Partes
- C-2679
12.11.2010